



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	250743	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		14. MAY 1980	

16 JUL. 1980

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
79-12938	22-5-79	Francia

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F.16B5/12

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO DE FIJACION DE ELEMENTOS DE RECUBRIMIENTO"

71 SOLICITANTE (S)	
REGIE NATIONALE DES USINES RENAULT	(S.0804.-JAC)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
8, 10 Avenue Emile Zola, 92109 BOULOGNE-BILLANCOURT, Francia

72 INVENTOR (ES)
Jacques BERGERIOUX y Roland GALLINATO.-CONTINO

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE	
D. FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ	(MOD.- 4.399)

1 La presente invención, debida a la colaboración
de Jacques BERGERIOUX et Roland GALLINATO-CONTINO, se refie-
re a un dispositivo de fijación de elementos de recubrimien-
to, que comprende una o varias grapas de articulación, com-
5 binadas con una o varias grapas de bloqueo.

Son conocidos numerosos dispositivos de fijación
de elementos de recubrimiento, que permiten resolver este
problema, principalmente los representados en las figuras
1 y 2. En el dispositivo representado en la figura 1, el ele-
10 mento de recubrimiento 1 está fijado sobre el soporte 2 por
tornillos 3, situados en la parte superior del citado ele-
mento.

En el dispositivo representado en la figura 2, el
15 elemento de recubrimiento 1 está fijado, en su parte infe-
rior, por tornillos 4, que están montados sobre puentes 5,
soldados sobre el soporte 2.

Estos dispositivos presentan numerosos inconvenien-
tes:

- 20 - las cabezas de los tornillos de acoplamiento son
visibles,
- el montaje es largo, por consiguiente oneroso,
- es necesario disponer de piezas suplementarias,
tales como escuadras o puentes soldados sobre las chapas y
que soportan la grapa metálica o la tuerca de jaula indispen-
25 sable para el acoplamiento, lo que es costoso,
- existen grandes dispersiones entre los diferen-
tes puntos de fijación, principalmente con las escuadras o
los puentes soldados sobre las chapas.

30 Por consiguiente, la finalidad de la presente in-
vención consiste en realizar un dispositivo de fijación de

1 elementos de recubrimiento, que comprende una o varias grapas de articulación, combinadas con una o varias grapas de bloqueo.

5 A este efecto, la invención tiene por objeto una o varias grapas de articulación, que llevan un sistema de enganche sobre el soporte, y una cabeza cilíndrica provista de una hendidura sobre toda su longitud; las citadas grapas de articulación están combinadas con una o varias grapas de bloqueo, constituidas por un sistema de enganche sobre el soporte y por un elemento de bloqueo con entrada cónica y gancho de retención.

10 Según una forma de realización preferida de la invención, la grapa de articulación lleva tensores y un sistema de enganche sobre el soporte, constituido por una base circular de apoyo sobre el soporte, por un extremo triangular, y por una garganta circular, inscrita en el citado extremo triangular y que tiene un grosor sensiblemente igual al grosor del citado soporte.

15 Según una forma de realización preferida de la invención, la grapa de bloqueo comprende una lengüeta de presión provista de una ranura, y un sistema de enganche sobre el soporte, constituido por una base circular de apoyo sobre el soporte, por un extremo triangular, y por una garganta circular inscrita en el citado extremo triangular, y que

20 tiene un grosor sensiblemente igual al grosor del citado soporte.

25 Según una forma de realización preferida de la invención, el dispositivo comprende una o varias grapas de articulación, combinadas con una fijación por tornillo sobre puentes.

1 Según una forma de realización preferida de la invención, el elemento de recubrimiento, fijado de acuerdo con el dispositivo de la invención, es un tablero de instrumentos de vehículo automóvil.

5 El dispositivo de fijación de elementos de recubrimiento según la invención, presenta así la ventaja de evitar cabezas de tornillo visibles, permitir un rápido montaje, por consiguiente poco oneroso, y suprimir piezas, tales como el puente, lo que produce un conjunto económico. Finalmente, este dispositivo puede adaptarse a grandes dispersiones entre los diferentes puntos de fijación.

10 Otras características y ventajas de la presente invención se deducirán de la descripción que sigue de la forma de realización, proporcionada a título de ejemplo, con referencia a los dibujos anejos, en los que:

15 - la figura 3 representa una grapa de articulación según la invención, vista en perspectiva caballera;

20 - la figura 4 representa, en perspectiva caballera, la grapa de articulación de la figura 3 y el elemento de recubrimiento a fijar,

 - la figura 5 representa una grapa de bloqueo según la invención, vista en perspectiva caballera,

25 - la figura 6 representa, visto de perfil, un dispositivo de fijación según la invención, estando el elemento de recubrimiento en curso de montaje,

 - la figura 7 representa, visto de perfil, el dispositivo de la figura 6 montado,

 - la figura 8 representa, visto de perfil, un dispositivo de fijación según la invención, estando asegurado el bloqueo por tornillo.

1 La figura 3 representa una grapa de articulación
10 según la invención, que viene a montarse sobre un soporte
11.

5 La citada grapa 10 lleva un sistema de enganche
sobre el soporte 11, constituido por una base circular de
apoyo 12, por un extremo triangular 13, y por una garganta
circular 14, inscrita en el citado extremo triangular 13; la
citada garganta 14 está situada entre la base 12 y el extre-
mo 13, y tiene un espesor sensiblemente igual al espesor del
10 soporte 11. El soporte 11 tiene un vaciado 15, de forma
triangular idéntica al extremo triangular 13 de la grapa 10.
Para fijar la grapa 10 sobre el soporte 11, se introduce el
extremo triangular 13 en el vaciado 15 siguiendo la flecha
F1 y, después de que el citado extremo 13 haya franqueado el
15 citado vaciado 15, se gira la citada grapa 10 60° según la
flecha F2.

Sobre la base circular 12 de la grapa 10 están en-
lazadas dos nervaduras paralelas 16, que comprenden, en su
parte superior, dos semicilindros 17, cuyos centros se en-
20 encuentran alejados uno de otro en una magnitud que asegura
una tensión suficiente a la estabilidad del elemento de re-
cubrimiento a fijar. Sobre la base circular 12 de la grapa
10, hay, además, dos nervaduras 18, perpendiculares a las
dos nervaduras 16, que permiten mejorar la rigidez de la ten-
25 sión de engranado del elemento de recubrimiento.

La grapa 10 es moldeada según un solo sentido de
desmoldeo y sin corredera en el molde.

La figura 4 representa la grapa de articulación
10 de la figura 3, y el elemento de recubrimiento a fijar
20, que lleva, en la zona de fijación, dos nervaduras 21 ex-

1 clusivamente realizadas en el sentido de desmoldeo, y cuyo
 pequeño contra-despejo sale por elasticidad del material -
 moldeado. Para montar el elemento 20 sobre la grapa 10, es
 suficiente con empujar el citado elemento 20 según la fle-
 5 cha F3, los dos semicilindros elásticos 17 se acercan para
 franquear el estrechamiento E, y se separan, a continuación,
 para bloquearse en los vaciados circulares 22.

La figura 5 representa una grapa de bloqueo 30
 según la invención, que llega a montarse sobre un soporte.
 10 31.

La citada grapa 30 lleva un sistema de enganche
 sobre el soporte 31 constituido por una base de apoyo 32
 por un extremo triangular 33, y por una garganta circular
 34, inscrita en el citado extremo triangular, estando situa-
 15 da la citada garganta 34 entre la base 32 y el extremo 33,
 y teniendo un grosor sensiblemente igual al grosor del soporte
 te 31. El soporte 31 tiene un vaciado 35, de forma triangu-
 lar idéntica al extremo triangular 33 de la grapa 30. Para
 fijar la grapa 30 sobre el soporte 31, se introduce el ex-
 20 tremo triangular 33 en el vaciado 35, según la flecha F4 y,
 después de que el citado extremo 33 ha franqueado el citado
 vaciado 35, se gira la citada grapa 30 60°, según la flecha
 F5.

Sobre la base 32 de la grapa 30 están enlazados
 25 un elemento de bloqueo 36 y su gancho de retención 37 que,
 con la citada base 32, proporcionan la forma del perfil de
 la pieza a sujetar. La base 32 y el elemento de bloqueo 36
 tienen, respectivamente, una entrada cónica 38 y 39. El ele-
 mento de bloqueo 36 está prolongado por una lengüeta de pres-
 sión 40, provista de una ranura 41. La grapa es moldeada si-

1 guiendo un solo sentido de desmoldeo y sin corredera en el
molde.

La figura 6 representa un dispositivo de fijación,
según la invención, de un elemento de recubrimiento 20, que
5 es un tablero de instrumentos de vehículo automóvil. Este
tablero de instrumentos 20 comprende:

- en su parte superior, nervaduras 21 anteriormen-
te descritas en la figura 4,

- en su parte inferior, una barra 23 con sus ~~ner-~~
10 vaduras 24.

La barra 23 tiene un perfil apropiado, que corres-
ponde a la impronta formada por la grapa 30 de la figura 5
(elemento de bloqueo 36 con su gancho de retención 37 y la
base 32).

15 Este tablero de instrumentos 20 viene a montarse
sobre un soporte 45 que comprende:

- en su parte superior, improntas triangulares 46,
idénticas a la impronta 15 de la figura 3, y en las que vie-
nen a montarse grapas de articulación 10, como en la figura
20 3,

- en su parte inferior, improntas triangulares 47
idénticas a la impronta 35 de la figura 5, y en las que vie-
nen a montarse grapas de bloqueo 30, como en la figura 5.

25 El montaje del tablero de instrumentos 20 se efec-
túa:

- primeramente, por aplicación de sus nervaduras
21 en las grapas de articulación 10, como en la figura 4,

- a continuación por rotación alrededor de las ci-
tadas grapas de articulación 10, según la flecha F6, hasta
30 que su barra 23 entra a presión en las grapas de bloqueo 30,

1 separando su lengüeta 36, después de introducirse por sus
entradas cónicas 38 y 39.

La figura 7 representa el dispositivo de la figura 6, estando montado el tablero de instrumentos 20. La barra 23 del citado tablero de instrumentos 20 es bloqueada por la elasticidad de la lengüeta 36 y el gancho de retención 37 de las grapas de bloqueo 30.

Para desmontar el tablero de instrumentos, es suficiente con empujar, en el sentido de la flecha F7, la lengüeta de prensión 40 de las grapas de bloqueo 30, sin ayuda de la ranura 41, lo que abre las citadas grapas 30, y libera la barra 23. Se puede separar entonces el tablero de instrumentos por rotación, en el sentido de la flecha F8, alrededor de las grapas de articulación 10. La figura 8 representa un dispositivo de fijación de un tablero de instrumentos 50, cuya fijación superior se efectúa de forma idéntica a la de la figura 7, y cuya fijación inferior se realiza mediante puentes 52, que están fijados sobre el soporte 51, cuyos puentes 52 reciben tornillos 53 con su placa de freno 54.

25

1

REIVINDICACIONES

5

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

1ª.- Dispositivo de fijación de elementos de recubrimiento, que comprende una o varias grapas de articulación, caracterizado porque la citada grapa de articulación lleva un sistema de enganche sobre el soporte, y una cabeza cilíndrica provista de una hendidura en toda su longitud.

15

2ª.- Dispositivo de fijación según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la grapa de articulación lleva tensores.

20

3ª.- Dispositivo de fijación según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el sistema de enganche de la grapa de articulación sobre el soporte, está constituido por una base circular de apoyo sobre el soporte, por un extremo triangular, y por una garganta circular, inscrita en el citado extremo triangular, y que tiene un espesor sensiblemente igual al espesor del citado soporte.

25

4ª.- Dispositivo de fijación de elementos de recubrimiento, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque comprende una o varias grapas de articulación, en combinación con una o varias grapas de bloqueo, constituida por un sistema de enganche sobre el soporte, y por un elemento de bloqueo, con entrada cónica y gancho de retención, teniendo la base de la citada grapa -

1 una entrada cónica.

5 5ª.- Dispositivo de fijación según la reivindicación 4ª, caracterizado porque el sistema de enganche de la grapa de bloqueo sobre el soporte, está constituido por una base de apoyo sobre el soporte, por un extremo triangular, y por una garganta circular, inscrita en el citado extremo triangular, y que tiene un grosor sensiblemente igual al grosor del citado soporte.

10 6ª.- Dispositivo de fijación según la reivindicación 4ª, caracterizado porque la grapa de bloqueo comprende una lengüeta de prensión, provista de una ranura.

15 7ª.- Dispositivo de fijación según una cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizado porque comprende una o varias grapas de articulación, en combinación con una fijación por tornillo sobre puentes.

8ª.- Dispositivo de fijación según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el elemento de recubrimiento es un tablero de instrumentos de vehículo automóvil.

20 9ª.- "DISPOSITIVO DE FIJACION DE ELEMENTOS DE RECUBRIMIENTO".

25

1

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

5

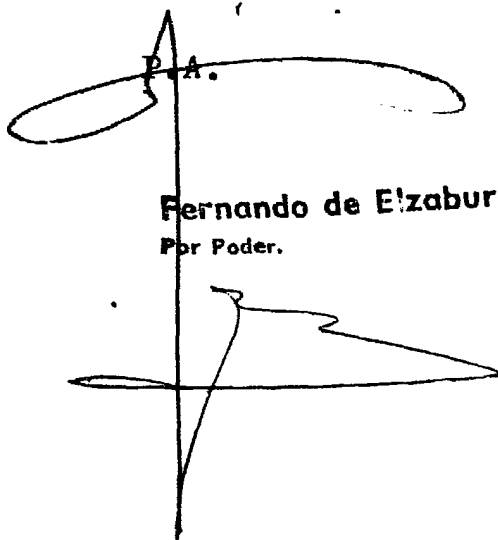
Esta Memoria consta de diez hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 14. MAY 1980

10

P.A.

Fernando de Elizaburu
Por Poder.



15

20

25

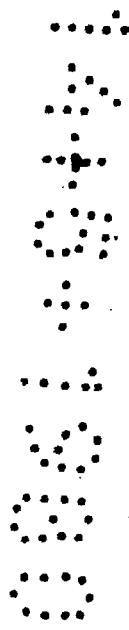


Fig. 1

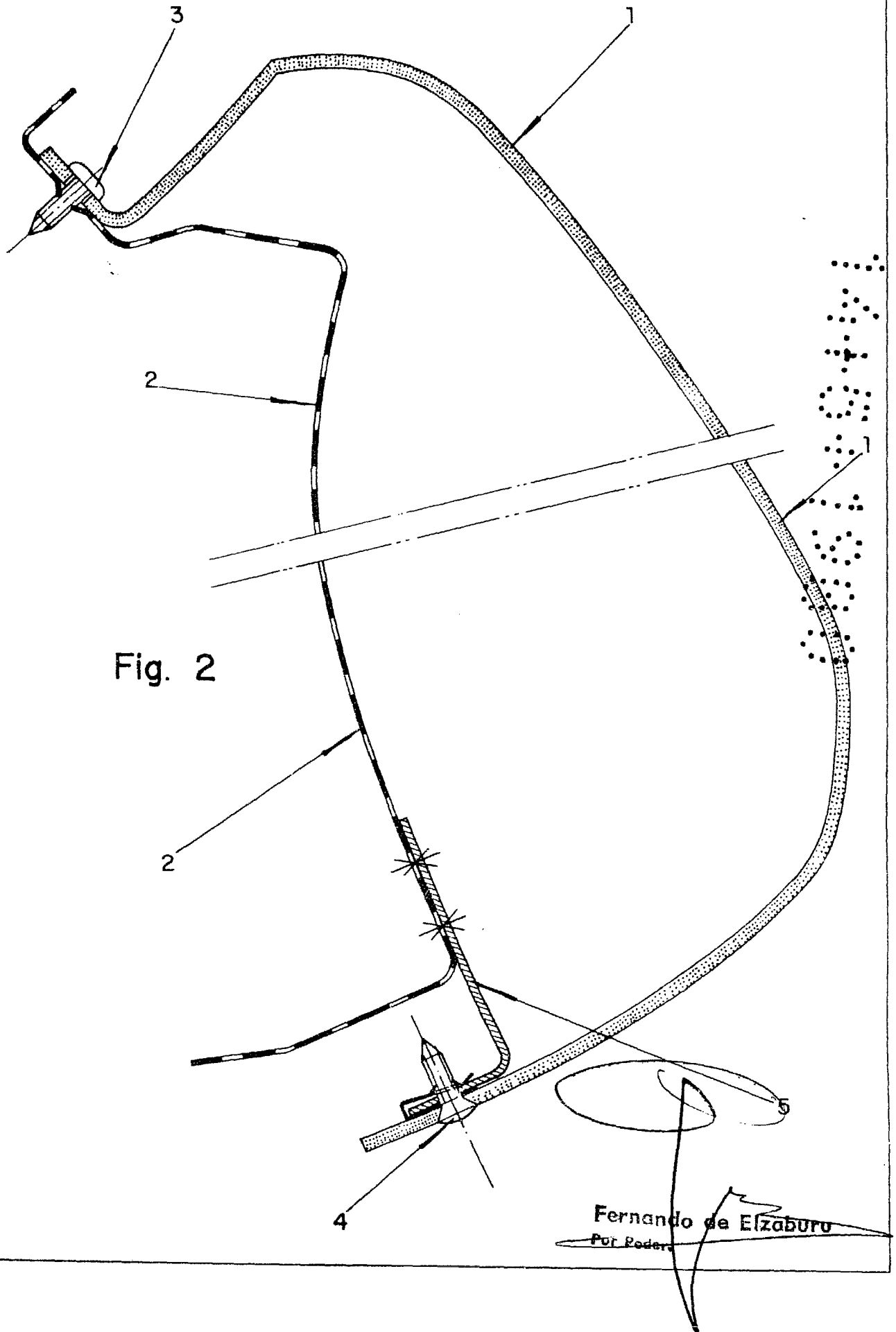
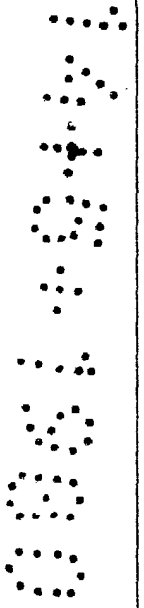
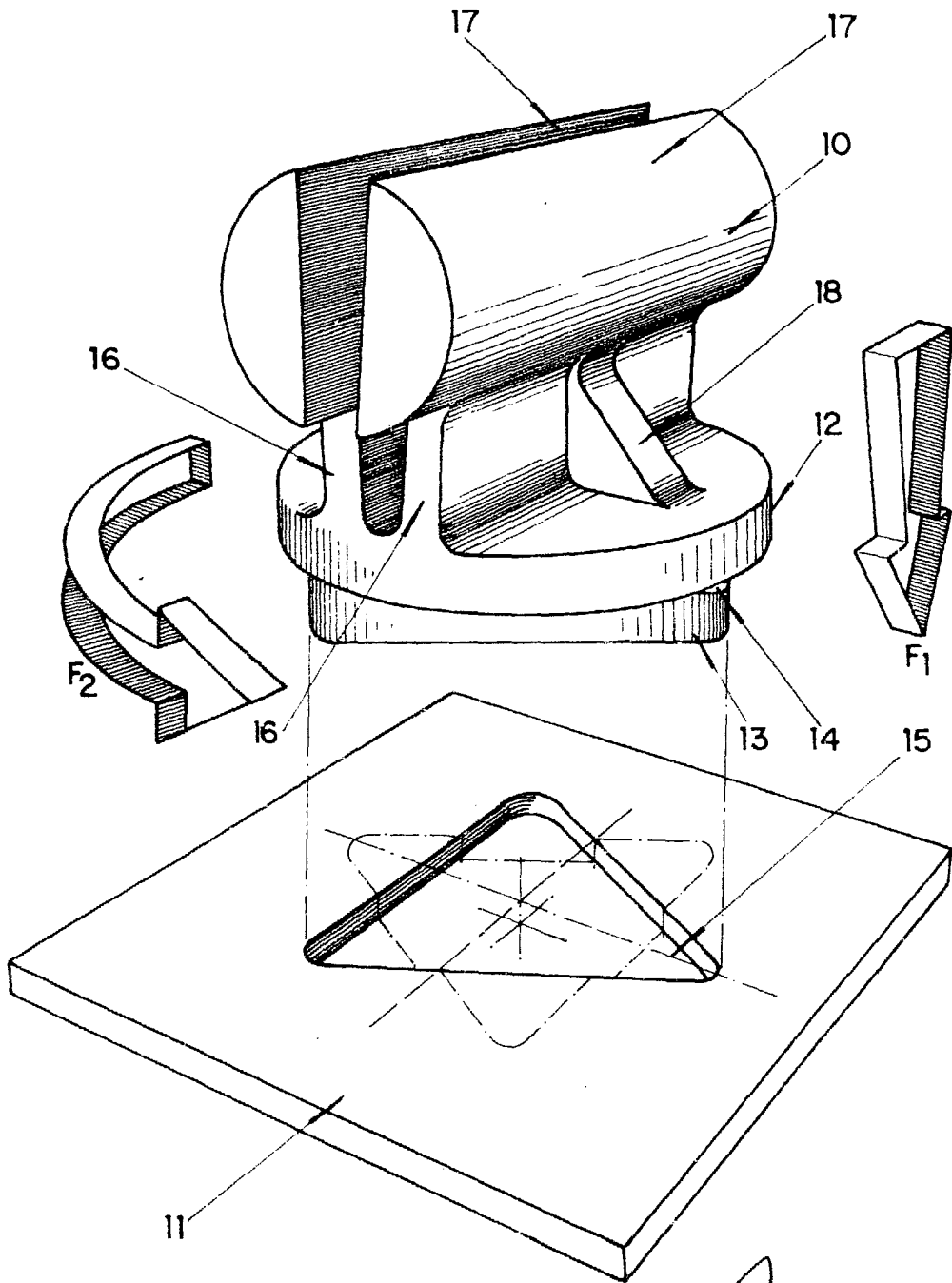


Fig. 2

Fernando de Elzaburo

Por Poder

Fig. 3



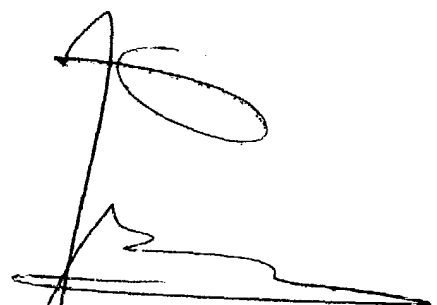
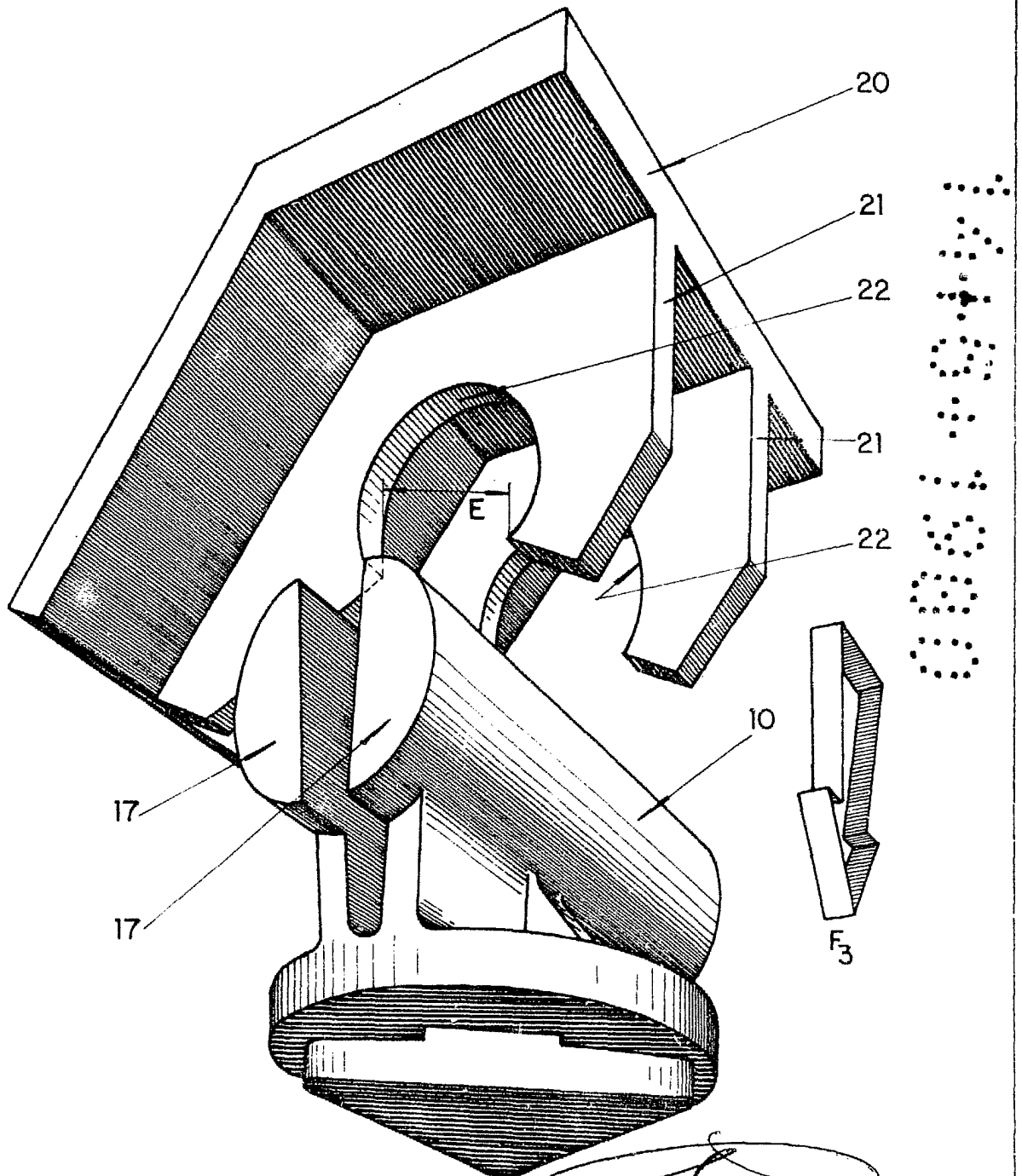
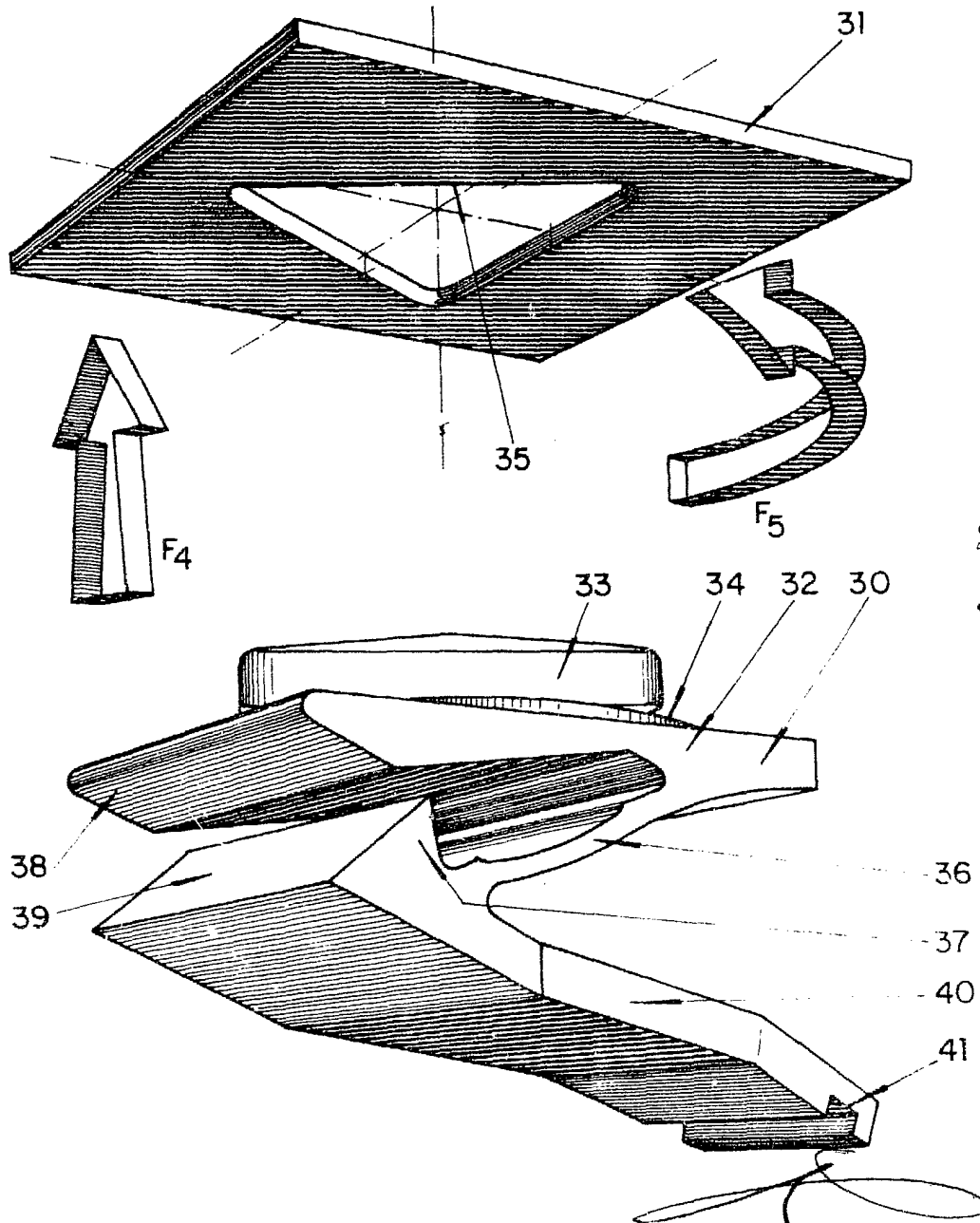

Fernando de Elzaburu
Por Poder.

Fig. 4



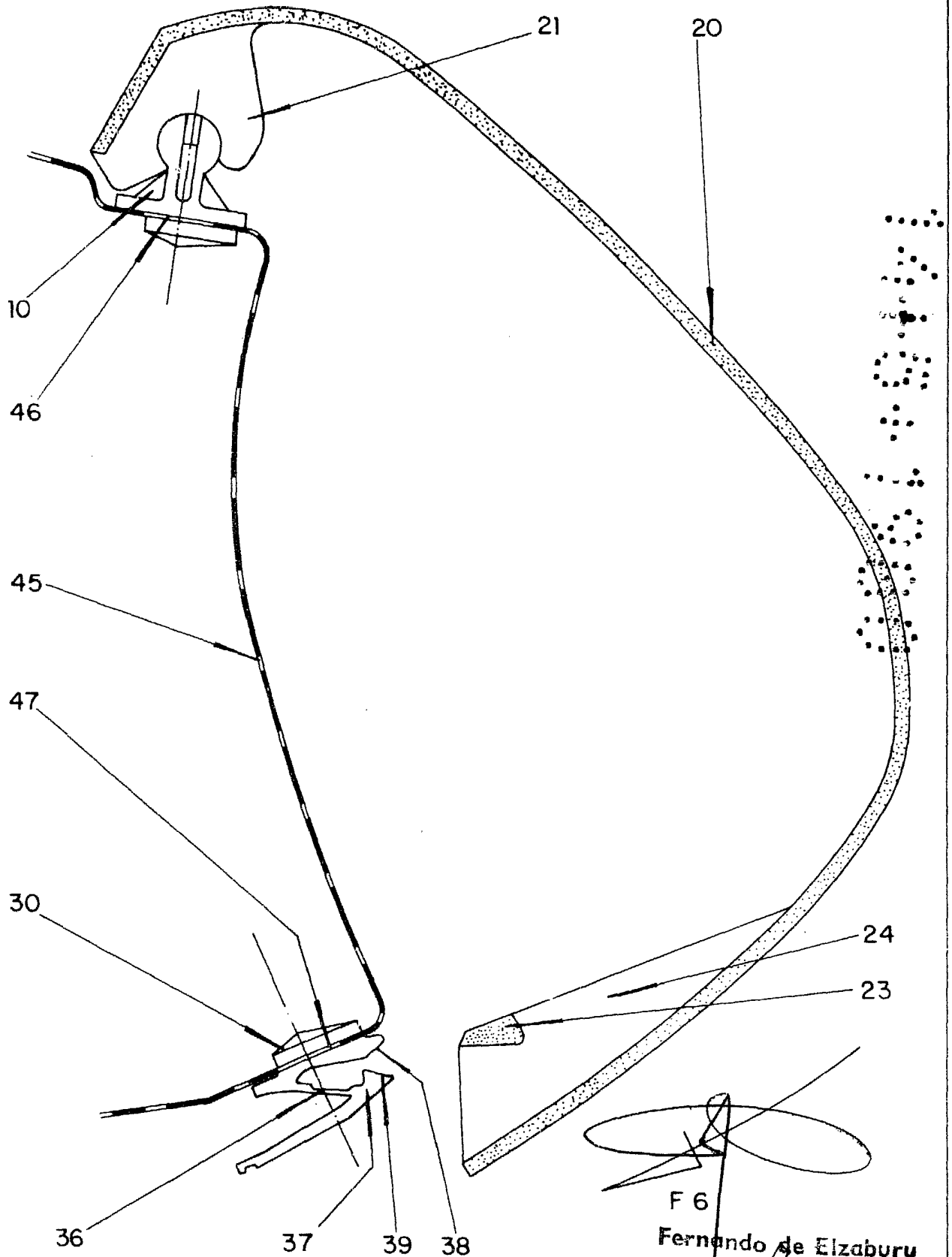
Projeté de Structure
P. ...

Fig. 5



Fernando de Elzaburu
Por Poder.

Fig. 6



F 6
Fernando de Elzaburu
Por Poder.

Fig. 7

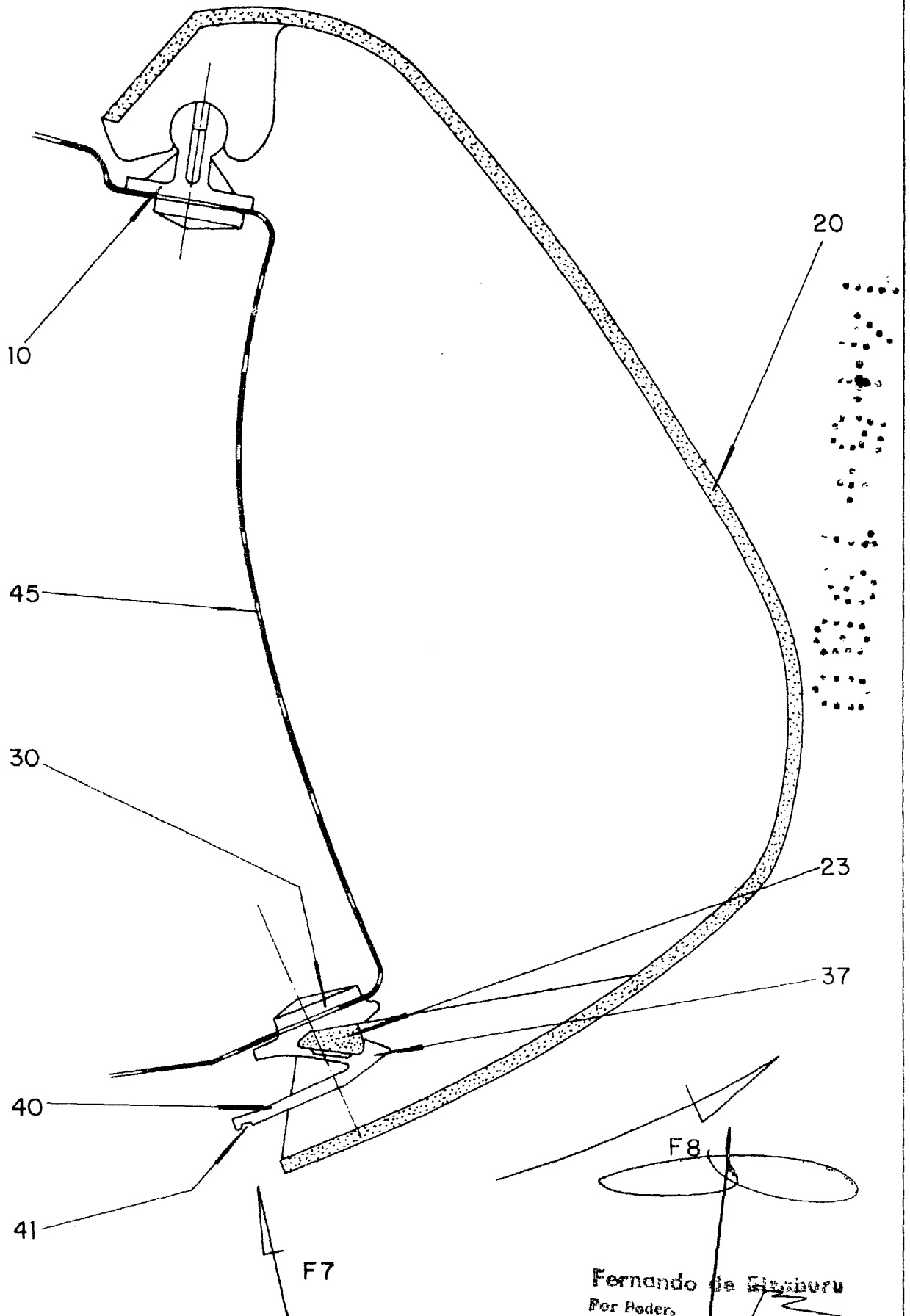
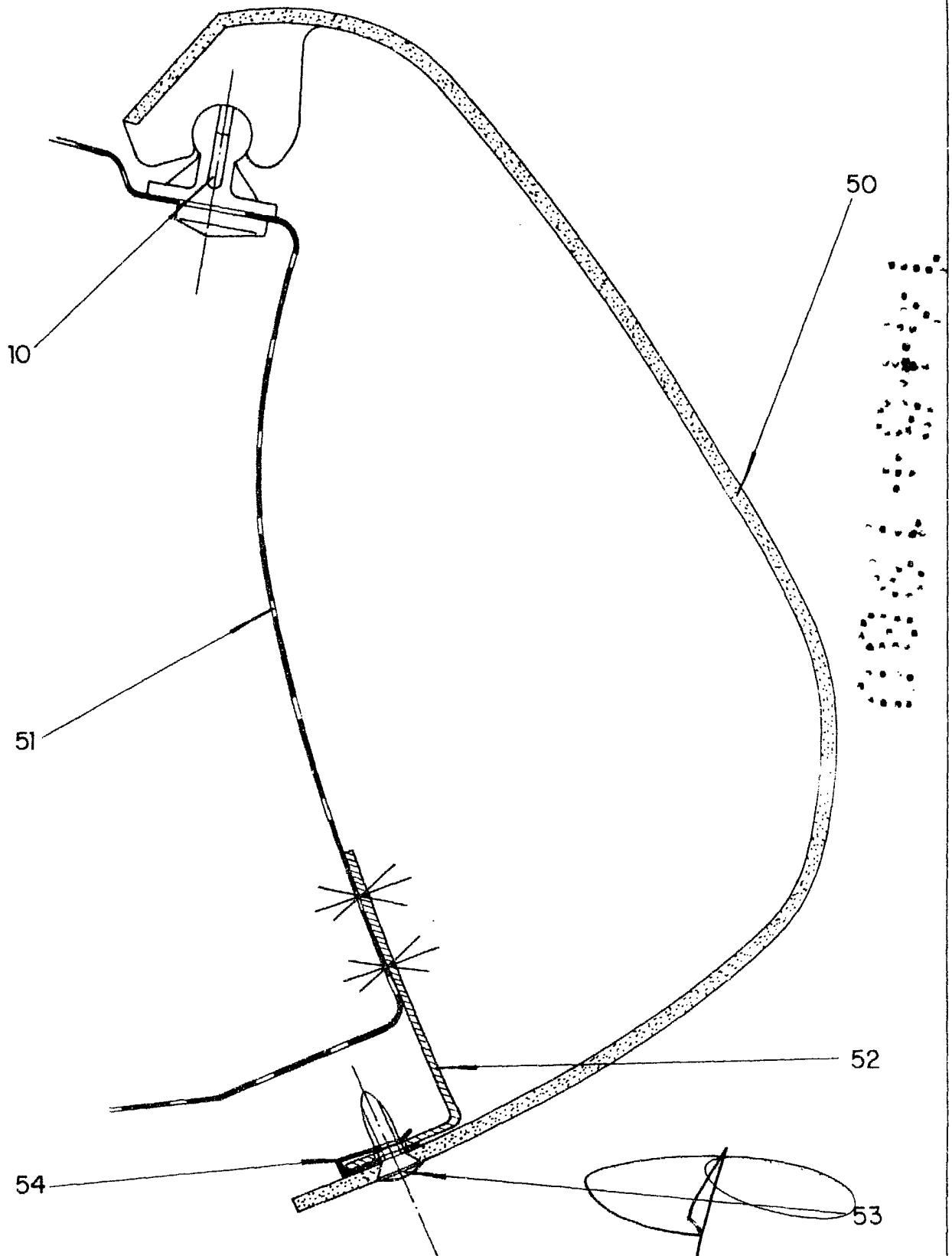


Fig. 8



Fernando de Alchaburu
Per. Dices